



Los servicios que ofrecemos son los siguientes:

- Recaudación y cobro de todo tipo de derechos e impuestos municipales. (agua, predial, etc.)(costos están en la Ley de Ingresos del municipio vigentes).
- Servicios de traslados a enfermos a los distintos hospitales del estado ya sea por urgencias o por citas programadas sin costo
- Servicios de vigilancia y patrullaje en todo el municipio y su comisaria a cargo del departamento de seguridad pública.
- Apoyo al deporte
- Apoyo a la cultura
- Apoyos Económicos a las personas de escasos recursos que lo soliciten, siempre y cuando cumplan con los requisitos indispensables, como lo son:
 - Llenar solicitud de apoyo económico
 - Traer copia de credencial (con domicilio en el municipio o comisaria)
 - Firmar recibo de tesorería.
 - No tener ingresos fijos (o demostrar que no son suficientes)
 - Si es apoyo para medicamentos, traer receta, etc.